

DIARIO



OFICIAL

DEL
MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

SUMARIO

Reales órdenes.

ESTADO MAYOR CENTRAL.—Destino a un marino.—Autoriza al Cap. D. A. García para usar la cruz de Isabel la Católica.—Aprueba en-

tregas de mando de varios buques.—Sobre cesión hecha por Guerra de un hangar para dirigible (reproducida).

SERVICIOS AUXILIARES.—Dispone pase a situación de reserva un oficial mayor del cuerpo de Secciones de Archivos.

INTENDENCIA GENERAL.—Sobre abono de sueldo a las clases que expresa.—Concede una subvención.

Sección Oficial

REALES ÓRDENES

Estado Mayor central

Marinería

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el cabo fogonero del acorazado *Pelayo*, Sebastián Heredia, marinero fogonero del departamento de Ferrol, Domingo Paguirigan y marinero del crucero *Reina Regente*, Salvador Lorenzo Tizón, sean pasaportados para esta Corte con destino al Museo Naval de este Ministerio, donde continuarán prestando los servicios de su clase.

Lo que de real orden, comunicada por el Sr. Ministro, digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 18 de abril de 1921.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

Gabriel Antón

Sr. General 2.º Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sres. Capitanes generales de los departamentos de Cádiz y Ferrol.

Sr. General Jefe de la División de Instrucción.

Sr. Contralmirante Jefe de servicios auxiliares.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el marinero del crucero *Cataluña*, Manuel González Suárez, sea pasaportado para esta Corte, con destino al Museo Naval, donde deberá continuar prestando los servicios de su clase.

Lo que de real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de abril de 1921.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

Gabriel Antón.

Sr. General 2.º Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. Capitán general del departamento de Cartagena.

Sr. Contralmirante Jefe de servicios auxiliares.

Condecoraciones

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el capitán de Infantería de Marina D. Antonio García Viñas, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor central, se ha servido autorizarle para usar sobre el uniforme la Cruz de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, que le fué otorgada por real orden de 21 de febrero último.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y

efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de abril de 1921.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

Gabriel Antón

Sr. Almirante Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte.

Señores....

Entregas de mando

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la entrega de mando del torpedero número 3, efectuada el día 6 del actual por el capitán de corbeta D. Indalecio Núñez Quixano al teniente de navío D. Isidro Fontenla y Maristany.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos y en contestación a su carta oficial núm. 75, fecha 9 del corriente, con la que remitía el estado de dicha entrega de mando.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de abril de 1921.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

Gabriel Antón

Sr. Capitán general del departamento de Ferrol.

Señores....

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la entrega de mando del torpedero núm. 6, efectuada el día 6 del corriente mes, por el capitán de corbeta D. Francisco Bernal Macías al teniente de navío D. Fernando Bastarache y Díez de Bulnes.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos y en contestación a su comunicación de 8 del actual, con la que remitía el estado de dicha entrega de mando.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de abril de 1921.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

Gabriel Antón

Sr. Capitán general del departamento de Cádiz.

Señores....

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la entrega de mando del torpedero número 7, efectuada el día 6 del actual por el teniente de navío D. Rodrigo Núñez de la Puente al oficial del mismo empleo D. Isidro Fontenla y Maristany.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos y en contestación a su carta oficial núm. 74, de fecha 9 del corriente, con la que remitía el estado de dicha entrega de mando.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de abril de 1921.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

Gabriel Antón

Sr. Capitán general del departamento de Ferrol.

Señores....

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la entrega de mando del torpedero número 11 efectuada el día 4 del actual por el capitán de corbeta D. Rafael Ramos Izquierdo al teniente de navío D. José Cabezas Carlé.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos y en contestación a su comunicación de 6 del corriente, con la que remitía el estado de dicha entrega de mando.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de abril de 1921.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

Gabriel Antón

Sr. Capitán general del departamento de Cádiz.

Señores....

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la entrega de mando del torpedero número 20, efectuada el día 4 del actual, por el capitán de corbeta D. Rafael García y Rodríguez al teniente de navío D. Manuel Garcés de los Fayos y García de la Vega.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos y en contestación a su comunicación de 6 del corriente mes, con la que remitía el estado de dicha entrega de mando.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de abril de 1921.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

Gabriel Antón

Sr. Capitán general del departamento de Cádiz.

Señores....

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la entrega de mando del torpedero número 8, efectuada el día 6 del actual por el teniente de navío D. Angel Figueroa Fernández al capitán de corbeta D. Indalecio Núñez Quixano.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos y en contestación a su carta oficial núm. 76, de fecha 9 del corriente, con la que remitía el estado de dicha entrega de mando.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de abril de 1921.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,

Gabriel Antón

Sr. Capitán general del departamento de Ferrol.

Señores....

Aeronáutica

Habiéndose padecido un error de copia en la real orden publicada en el DIARIO OFICIAL núm. 85, páginas 535 y 536 de 16 del actual, se reproduce debidamente rectificada.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor central de la Armada, se ha servido disponer:

1.º Que por el Ministerio de Marina se acepte la cesión hecha por el de la Guerra de los elemen-

tos componentes de un hangar para dirigible de la pertenencia de la Aeronáutica militar.

2.º Que por una comisión formada por el Jefe del Negociado de Aeronáutica y el oficial del Cuerpo Administrativo asignado al mismo, se concierte el transporte de los materiales que constituyen aquél desde el aeródromo de Cuatro Vientos a sobre vagón en la estación del Mediodía.

3.º Que la Comisaría de Revistas y Transportes de este Ministerio, se encargue a partir de su carga sobre vagón, del transporte por ferrocarril hasta la estación del Prat de Llobregat, del referido hangar.

4.º Que para el mejor desempeño de este servicio se asigna a las órdenes del referido oficial del Cuerpo Administrativo, al portero de este Ministerio D. Simón Pelayo.

5.º Que la descarga se lleve a cabo en la estación citada del Prat de Llobregat, con el personal y elementos de la Escuela de Aeronáutica Naval.

6.º Que para el servicio a que se refiere el transporte de Cuatro Vientos a sobre vagón en la estación del Mediodía, se concede un crédito de *ochocientos* pesetas con cargo al capítulo 14, art. 2.º del presupuesto en vigor.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de abril de 1921.

FERNÁNDEZ PRIDA

Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. General Director de la Aeronáutica Naval.

Sr. Contralmirante Jefe de servicios auxiliares.

Servicios auxiliares

Secciones de Archivos

Excmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 3 del corriente mes los sesenta y seis años de edad el oficial mayor del Cuerpo de Secciones de Archivos de Marina, D. Juan Martínez Méndez, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que desde la citada fecha pase a situación de reserva con el haber que por clasificación le corresponda, el cual será determinado a la vista de lo que resuelva el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 19 de abril de 1921.

FERNÁNDEZ PRIDA.

Sr. Contralmirante Jefe de servicios auxiliares
Sr. Capitán general del departamento de Cartagena.

Sr. Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Intendencia general

Subvenciones

Excmo. Sr.: Vista la instancia de D. Pedro Castro, en representación de la Junta popular de festejos de Ferrol, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intendencia general de este Ministerio, ha tenido a bien conceder una subvención de *quinientas* pesetas para premios de las regatas que deben celebrarse en el presente año con cargo al capítulo 13, art. 4.º «Subvención para premios de regatas y Fomento de Asociaciones náuticas» del vigente presupuesto.

Lo que de real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 16 de abril de 1921.

FERNÁNDEZ PRIDA

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. Capitán general del departamento de Ferrol.

Sr. Ordenador general de pagos de este Ministerio.

Señores...

Sueldos, haberes y gratificaciones

Excmo. Sr.: En vista de la clasificación de las diez y ocho clases de Infantería de Marina expresadas en la relación adjunta, la cual comienza con el sargento Santiago Torralba Gómez y termina con el suboficial D. Juan Carreño Rodríguez, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Intendencia general, se ha servido autorizar el abono a los interesados de los sueldos que corresponden a las respectivas clasificaciones.

Lo que de real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 31 de marzo de 1921.

FERNÁNDEZ PRIDA

Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Ordenador general de pagos de este Ministerio.

Sr. Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita.

CUERPOS O DEPENDENCIAS	EMPLEROS	NOMBRES	Período de reenganche en que se le clasifica	FECHA EN QUE ASCENDIÓ						OBSERVACIONES		
				A BRIGADA			A SUBOFICIAL					
				Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
1.—1.º Bón. del 1.º Reg.º.	Sargento.....	Santiago Torralvo Gómez....	2.º	31	mayo	1918	»	»	»	Rectificada la que se asignó en 31 octubre 1920.		
2.—2.º ídem del 3.º id.....	Idem.....	Daniel Pujol Escudero.....	1.º	28	agosto	1919	»	»	»			
3.—Ídem id. del ídem id....	Suboficial...	D. Ernesto Martínez Avila....	2.º	27	julio	1916	20 octubre	1917	1.º julio			1918
4.—1.º ídem del ídem id....	Sargento....	Blas Martínez Martínez.....	1.º	11	junio	1919	»	»	»			»
5.—Ídem id. del ídem id....	Idem.....	José Soler Egea.....	1.º	28	agosto	»	»	»	»			»
6.—Ídem id. del ídem id....	Idem.....	Antonio Fernández Casal.....	1.º	28	»	»	»	»	»			»
7.—Ídem id. del ídem id....	Idem.....	Juan Otón Ruiz.....	1.º	17	marzo	»	»	»	»			»
8.—Ídem id. del ídem id....	Idem.....	Gregorio Conesa Ros.....	1.º	17	abril	1920	»	»	»	Asimilado a suboficial para haberes según punto 6.º real orden 10 diciembre 1918 (D. O. núm. 281).		
9.—Comp.ª de Ordenanzas.	Idem.....	Rafael Segade Rodríguez.....	1.º	1.º	julio	»	»	»	»			»
10.—1.º Bón. del 1.º Reg.º	Idem.....	Manuel de los Reyes Vallejo..	1.º	31	agosto	1919	»	»	»			»
11.—Ídem id. del ídem id....	Sargento 1.º	»	»	»	»	»	»	»	»			»
Maestro cor-	»	»	»	»	»	»	»	»	»			»
n tas.....	»	Cristóbal de Alba Ariza.....	4.º	1.º	abril	1920	»	»	»			»
12.—Ídem id. del ídem id....	Músico de 1.ª	José Santandreu Gilabert....	2.º	27	dicbre.	1917	»	»	»			»
13.—Ídem id. del ídem id....	Sargento....	José Centeno González.....	1.º	21	agosto	1920	»	»	»	»	»	
14.—Comp.ª de Ordenanzas.	Idem.....	Vicente Prades Rojo.....	1.º	1.º	octubre	»	»	»	»	»	»	
15.—1.º Bón. del 1.º Reg.º	Idem.....	Juan Olivares Cebrián.....	1.º	1.º	julio	»	»	»	»	»	»	
16.—Ídem id. del ídem id....	Idem.....	Raimundo Sanz Espadero....	1.º	1.º	Septbre.	»	»	»	»	»	»	
17.—Ídem id. del ídem id....	Idem.....	Manuel García Escorcia.....	1.º	1.º	»	»	»	»	»	»	»	
18.—Comp.ª de Ordenanzas.	Suboficial...	D. Juan Carreño Rodríguez..	2.º	6	marzo	1917	20 octubre	1917	11 agosto	1918		

Madrid 31 de marzo de 1921. FERNÁNDEZ PRIDA.

Imp. del Ministerio de Marina